

OPINION DEL AUDITOR SOBRE LA REVISION EFECTUADA AL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO, DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

OPINION

Hemos examinado el estado de situación financiera del organismo público denominado Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, al 31 de diciembre de 2005, y el correspondiente estado de resultados, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como el estado del ejercicio del presupuesto y específicamente el estado del ejercicio del presupuesto programático

En relación con el examen antes indicado también revisé el estado del ejercicio del presupuesto programático de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2005. La información tuvo como finalidad mostrar los objetivos más relevantes de los proyectos desarrollados por el organismo, sus metas originales programadas y sus metas alcanzadas, reflejando los montos relativos al presupuesto anual original, modificado y ejercido por el ejercicio 2005, así como los avances y logros obtenidos por las áreas responsables en la materia. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en mi auditoría.

Mi examen fue realizado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y específicamente en base a los procedimientos que nos hace referencia la Guía de Procedimientos de Auditoría Aplicables en una Revisión del Ejercicio Presupuestario de Entidades Gubernamentales, incluida en los Términos de Referencia para Auditorías Financieras a Entidades Paraestatales y Órganos Desconcentrados, vigentes para 2005, emitidas por la Secretaría de la Función Pública. La auditoría consiste en el examen realizado al estado que guarda el estado del ejercicio presupuestal y específicamente el estado del ejercicio del presupuesto programático 2005, con base al alcance de las pruebas selectivas determinadas para esta revisión, e incluye la evaluación sobre el apego normativo realizado por la administración de JAPAC. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.